

NUEVAS POBLACIONES EN LA ESPAÑA DE LA ILUSTRACIÓN

(Resumen de la Tesis Doctoral de Jordi Oliveras Samitier presentada en Junio de 1983 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona)

Jordi Oliveras

Nuevas Poblaciones fue la denominación que en España se dio a las ciudades fundadas de nueva planta durante el período ilustrado. Fueron el resultado de una política de colonización interior llevada a cabo con el propósito de superar fuertes desequilibrios territoriales y mejorar el aprovechamiento de todos los recursos disponibles al interior de las fronteras.

Además de las Nuevas Poblaciones de colonización, recibieron esta denominación en el XVIII, los arrabales construidos en las inmediaciones de ciudades existentes como ampliación de éstas. Por la autonomía formal e incluso funcional con la que fueron concebidas formaron poblaciones paralelas que con el tiempo llegarían a enlazarse. No deben confundirse este tipo de actuaciones con ensanches, que son una forma de crecimiento y prolongación de la ciudad típica del XIX, con mecanismos de gestión distintos. Aunque las Nuevas Poblaciones del XVIII deben de considerarse antecedentes directos de los ensanches, por la similar ordenación empleada y por la idea de ciudad nueva también contenida en éstos.

Las Nuevas Poblaciones de la Ilustración tienen con otras actuaciones colonizadoras habidas a lo largo de la Historia, muchas características en común. Dado que los objetivos de la colonización han sido siempre los de asentar rápidamente la población y transformar ordenadamente el territorio, las técnicas de trazado, de división del suelo y de fijación de la población, han sido utilizadas reiteradamente. Existe, sin embargo, un rasgo que diferencia las Nuevas Poblaciones de la Ilustración de otras anteriores. Es en esta época cuando el concepto de colonización empieza a adquirir un sentido moderno. De la consideración de la colonización como conquista y ocupación de un territorio para implantar en él una soberanía, se pasa a una concepción en la que los objetivos de política económica aplicada sobre el territorio adquieren mayor importancia.

El número de Nuevas Poblaciones proyectadas y realizadas en la época de la Ilustración fue considerable. En total llegan casi a noventa las Nuevas Poblaciones de las que se tiene noticia, incluyendo en este número las de algunos conjuntos como Sierra Morena o las Pías Fundaciones de la Vega del Segura que ya de por sí son cincuenta entre ciudades y aldeas. En el gráfico adjunto se muestran, puestos a la misma escala y reducidos, los planos que se conocen, reconstruyendo el proyecto original en el momento de la fundación.

En las Nuevas Poblaciones de la España Ilustrada, ya fueran de iniciativa estatal o privada, se solía establecer en primer término un Fuero o norma por la que debía regirse la fundación y posterior evolución de la población. Ésta tomaba forma a partir de un plano preconcebido que generalmente debía de acompañar al Fuero para su aprobación conjunta. Cuando el plano no estaba dibujado con antelación a la fecha de fundación, el Fuero se encargaba de precisar los aspectos espaciales fundamentales.

Se han considerado fundaciones de Nuevas Poblaciones dentro de un período que abarca desde la Guerra de Sucesión hasta la de Independencia, entendiéndose pues la época de la Ilustración en un sentido amplio. Ahora bien, la mayoría de las Nuevas Poblaciones se concibieron en la fase ilustrada por excelencia, es decir, durante el reinado de Carlos III (1759-1788), y más concretamente después de la colonización de Sierra Morena y Andalucía, en 1767, que tuvo un carácter ejemplar y experimental. Ejemplar porque uno de los propósitos de esta colonización era el de que a partir de ella, y a su imagen y semejanza, se realizaran otras en todos los llamados "despoblados del Reino" Experimental, porque en ella se ensayó un nuevo sistema de ordenación territorial.

El propósito de este fenómeno de fundación de gran número de Nuevas Poblaciones no fue tan solo el aumento de la población del país, a lograr mediante la introducción de extranjeros o el asentamiento de españoles en nuevos lugares donde fuere más fácil aumentar la producción agrícola e industrial y en consecuencia subsistir y reproducirse, sino que además se buscaba poblar las zonas despobladas, creando nuevos pueblos y así nuevas provincias en el interior del Reino, para conseguir así un equilibrio entre todas sus partes y una mayor homogeneización a la vez que extensión de la riqueza sobre el territorio. El aumento del cultivo a costa de eliminar los privilegios sobre la propiedad hasta entonces existentes, y la extensión de las nuevas "artes" y de la agronomía para fomentar el desarrollo de la producción, se relacionaba para los ilustrados, con la concepción de un adecuado sistema de infraestructuras (caminos, canales, puentes) que permitiera la circulación isotrópica de los recursos y que junto con la creación de Nuevas Poblaciones y por tanto la mejor distribución de población sobre el territorio, significase la superación de las desigualdades posicionales.

En el caso del conjunto de Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, se pone de manifiesto el intento de crear una nueva organización territorial. El sistema allí establecido de población diseminada en los campos, aldeas, capitales de feligresías, y capitales de subdelegaciones, implicaba una ordenación territorial en correspondencia a una organización administrativa igualmente ordenada jerárquicamente, capaz de posibilitar la presencia de las instituciones y los dispositivos de poder en el territorio, en aras a conseguir un mejor control político y social de la población.

En textos de escritores de economía política influenciados por la escuela fisiócrata, vemos como existía una importante componente que podríamos llamar antiurbana, y que viene expresada a través del rechazo de aquellas urbes que en la segunda mitad del siglo XVIII padecían las consecuencias de un crecimiento desmesurado lo que, en contraste con el despoblamiento del campo, acentuaba los desequilibrios territoriales. Como alternativa a ese proceso de crecimiento desordenado, la implantación territorial de las Nuevas Poblaciones debía significar un sistema de polos lo suficientemente atrayentes y al mismo tiempo de tamaño limitado que, dispersos a distancia adecuada sobre el territorio, formasen una red de asentamientos capaz de contrarrestar tanto el excesivo crecimiento de las ciudades como la despoblación del campo. De esta forma se lograría un perfecto equilibrio territorial. En la repoblación de las zonas desérticas de la Moncloa, la Parrilla y Sierra Morena se siguió un sistema de distribución de núcleos de población sobre el territorio, paradigmático de la alternativa ilustrada a la urbanización existente hasta entonces.

Pero no es tan sólo en la por tantos motivos modélica colonización de Sierra Morena y Andalucía en donde podemos ver materializado el pensamiento urbanista ilustrado. También en el caso del sistema formado por manufacturas estatales o particulares, centros agrícolas experimentales y sitios reales en torno a la capital del Reino, podemos apreciar el intento de descongestión y redistribución de Madrid a base de la potenciación de algunos asentamientos ya existentes y la creación de otros de nueva planta, (La Granja de San Idelfonso, El Pardo, Aranjuez, Nuevo Baztan, San Fernando de Henares, Vicalvaro u otros asentamientos propuestos por particulares.

La alternativa al crecimiento incontrolado de los ilustrados citaba a propósito de Zaragoza, Valencia o Guadalajara se concretó además, en la consecución de un tamaño idóneo para las ciudades de nueva creación. El intento de poner límites no tan sólo mediante cifras en el texto legal fundacional, sino también límites materiales en el trazado de la ciudad se comprueba en algunas plantas como en la de La Carolina, San Carlos en la Isla de León, La Colonia Militar Ferdinandina o Nueva Sangüesa. En la segunda mitad del siglo XVIII, una vez puesta de manifiesto la ineficacia militar de la fortificación de la ciudad que así mismo servía para limitar su crecimiento, se definen los bordes de la traza urbana mediante las plantaciones de árboles formando bulevares o paseos de ronda o mediante la construcción de una tapia o cerca. Al mismo tiempo existe una correspondencia entre las sociedades ideales que en gran medida subyacen en los proyectos de creación de algunas Nuevas Poblaciones y la forma urbana asimismo ideal. Las formas de algunas Nuevas Poblaciones, en especial las de Nueva Sangüesa, la Colonia Militar Ferdinandina o La Carolina, proporcionaban una ordenación capaz de sustentar la vida de nuevas comunidades regidas por normas ideales. Por ser dichas normas difíciles de implantar en la sociedad real, se intentaban establecer en comunidades nuevas. Sociedades concebidas al margen y en contraposición a la realidad, pero al mismo tiempo capaces de concebir otras realidades que podemos calificar de utopías posibles. En la medida en que algunas Nuevas Poblaciones habían sido proyectadas para albergar sociedades utópicas, podríamos entender su construcción como utopías realizadas. De la lectura de utopías literarias como "El Evangelio en Triunfo" obra de Olavide, o "Sinapia" atribuida a Campomanes, se desprenden organizaciones territoriales con claras analogías a las que presentan algunos trazados de Nuevas Poblaciones. La sociedad que Olavide y Campomanes intentaron edificar en la realidad era fiel reflejo de la que concibieron en sus relatos.

La mayoría de trazados de las Nuevas Poblaciones estudiadas, aún aquellas no pensadas para sociedades necesariamente ideales, presentan formas geométricamente perfectas. Ahí radica uno de los motivos de mayor interés del urbanismo de las Nuevas Poblaciones. Por ser ciudades construidas en terrenos vírgenes, sin condicionantes previos, sus trazas pueden ser directa ejecución de las teorías urbanas ideales. Formas eurítmicas, generalmente logradas a partir de la utilización de simetrías axiales.

Desde la simple disposición de un eje a lo largo del cual se organiza la población "caminera", o dos ejes ortogonales que se cruzan en la plaza alrededor de la cual surge la edificación, hasta llegar a composiciones más complejas, hay un extenso repertorio formal.

Uno de los recursos de organización formal más utilizados fue el del "crucero". Por tal nombre se entendió la figura formada por dos líneas rectas que se cruzan ortogonalmente. El lugar donde se produce el cruce es el "crucero", aunque por extensión se denomina así toda la figura. Con el trazado de estas dos líneas ortogonales quedaba dividido el terreno en cuatro "cuadrantes".

Este modo de trazar tiene sin duda sus antecedentes en el sistema utilizado por los romanos para sus campamentos militares y para el "centuriato" que dividía los campos. El modo de colonizar romano seguía teniendo en los teóricos ilustrados de la colonización una gran influencia, tal como se pone de manifiesto a través de los escritos de Calvo y Julián. Sin embargo, el antecedente más directo de los trazados de las Nuevas Poblaciones ilustradas fue la experiencia hispano-americana, con lo que se produjo así un retorno del saber urbanístico del Nuevo al Viejo continente. Así mismo, el sistema de colonizar el territorio de las Nuevas Poblaciones encuentra su correspondencia coetánea en algunos asentamientos rurales de la colonización americana tales como Savannah o Pittsfield, de los años 1733 y 1736 respectivamente o en la retícula establecida en la "Land ordinance" de 1785 de Jefferson.

La división en cuadrantes fue utilizada en Sierra Morena tanto para el reparto en suertes del suelo rural, como para el trazado urbano. La Carolina se encuentra situada sobre el crucero de su término y así mismo la ciudad se halla ordenada a partir de otro crucero. De tal manera que la retícula de las calles de la población viene a ser una intensificación de la malla de todo el territorio. La división de la ciudad en cuadrantes facilita la organización en barrios, como en la planta de Ferdinandina o en la Nueva Sangüesa, tal como sucedía también en el plano de la utópica Sinapia.

Una clasificación morfológica de los trazados urbanos de las Nuevas Poblaciones del XVIII podría establecerse basándose, en la mayor o menor influencia que estos presentan respecto a la cuadratura y la jardinería, las dos artes que se maestran más influyentes en las formas urbanas de las Nuevas Poblaciones.

Los trazados de algunas Nuevas Poblaciones se asemejan a los de castros o campos militares. Su forma es la del damero o la de la malla rectangular. Las manzanas de estos trazados son cuadradas o rectangulares y se componen en el conjunto bajo una estricta modulación. Así, los proyectos de El Ferrol, la Barceloneta, Algar, Prado del Rey, Nueva Tabarca, Georgetown, Villanueva de San Carlos, San Miguel de Colera, San Carlos en la Isla de León, Nueva Sangüesa, La Marina de Tarragona o la Nueva Población de la Isla de Ons, responde a estas características de una manera rotunda. Otras, aún utilizando también la retícula rectangular como base de su trazado, en su forma final no la muestran de una manera tan evidente. Algunas de estas Nuevas Poblaciones citadas tienen formas típicas de campamentos militares; así por ejemplo, San Carlos en la Isla de León que en bastante medida lo era, pues se concebía como un conjunto de cuarteles, edificios para la administración militar y viviendas, tiene una planta que podría ser perfectamente la de un campamento militar. La podemos comparar con las láminas que de campamentos del siglo XVI y XVII traen tratados de Castrametación como el de Vicente Ferraz, publicado en 1800. Así mismo, disposiciones como las de La Barceloneta o Georgetown son equivalentes a las utilizadas para algunos cuarteles o barrios de un campamento militar. Las barracas o casas se agregaban en filas, incluso el recurso de girar noventa grados dos de las manzanas, respecto de la dirección dominante, para así formar fachada continua en los lados de la plaza, lo encontramos en otra lámina del mismo Tratado que ejemplifica una plaza de mercado. No debe extrañar que así sea, pues los autores de estos proyectos eran ingenieros militares. El mismo Marqués de la Mina, promotor de la fundación de La Barceloneta, era, según Ferraz, un experto en organización de campos militares y en general los ingenieros militares eran, de entre los técnicos del siglo XVIII, los más capacitados para auxiliar una política de obras públicas y urbanismo como la emprendida por los gobiernos ilustrados.

En el grupo contrapuesto que nos determina esta clasificación morfológica situamos aquellos trazados asimilables a los de los jardines. La planta de la ciudad se traza de manera similar a la de un jardín. Se utilizan figuras geométricas diversas y se abren en el bosque de edificaciones, diagonales que ofrecen perspectivas variadas. San Fernando de Henares es el ejemplo que más se ciñe a este tipo de

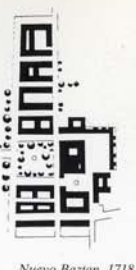
trazado. Otras Nuevas Poblaciones como Aranjuez, las de Sierra Morena, San Carlos de la Rápita, Ferdinandina, y sobre todo el Puerto de la Paz, incorporan a su trazado alguno de los elementos mencionados en un intento de romper la uniformidad de los trazados en retícula. Sus autores siguieron en este sentido las indicaciones de Laugier, expuestas en España por Ponz, o conocían los proyectos para Londres, de Wren y de Evelyn, el plano de París de Patte, el de L'Enfant para Washington, o el de la Villa Nueva de San Luis de Versalles. Aunque estos últimos extremos son difíciles de aseverar documentalmente, entre otros motivos porque algunos de estos planos son posteriores a algunas de las Nuevas Poblaciones a las que nos referimos, lo cierto es que estos trazados se sitúan en un momento de crítica hacia el trazado tradicional hipodámico y de introducción de nuevas formas en el urbanismo. Es interesante destacar el uso continuado que de alguna de estas formas se hace. De entre las diversas figuras geométricas, tales como círculos, cuadrados o exedras, utilizadas generalmente en plazas o en otras aperturas del espacio urbano, adquiere especial fortuna la del ochavado. Figura originada a partir del achafalamiento del "crucero" de dos calles, tal como se nos presenta en Valladolid o en la plaza Amelienborg de Copenhaga, aparece también como plaza atravesada por una calle en el castillo danés de Fredensborg o con menor achafalamiento en la plaza Vendôme de París. En las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena se hace un variado uso de esta figura. Como cruce de dos vías ortogonales lo encontramos en La Aldea del Camino de Granada (Isabela) y en La Aldea de la Cruz; como plaza formada por ampliación de una calle, en La Carolina, Aldeahermosa, Aldea de los Ríos y en La Escalística; como remate al principio y fin de una calle en La Mesa y en Acebuchar. Otra variante con plaza dodecagonal para resolver el encuentro de tres calles lo encontramos en Las Navas.

La utilización de figuras formando ángulos no rectos o de círculos, implica la resolución de tipos de edificios singulares, lo que se contradice con la rigurosa tipificación y racionalidad de los trazados de los ingenieros militares a la que nos hemos referido anteriormente. En ellos, la forma viene estrechamente determinada por los tipos de edificios a utilizar. Según que la agregación de los tipos esté concebida en hilera, en doble hilera o edificando la manzana rectangular en sus cuatro lados, estas serían más oblongas o más cuadradas dejando un patio en su interior.

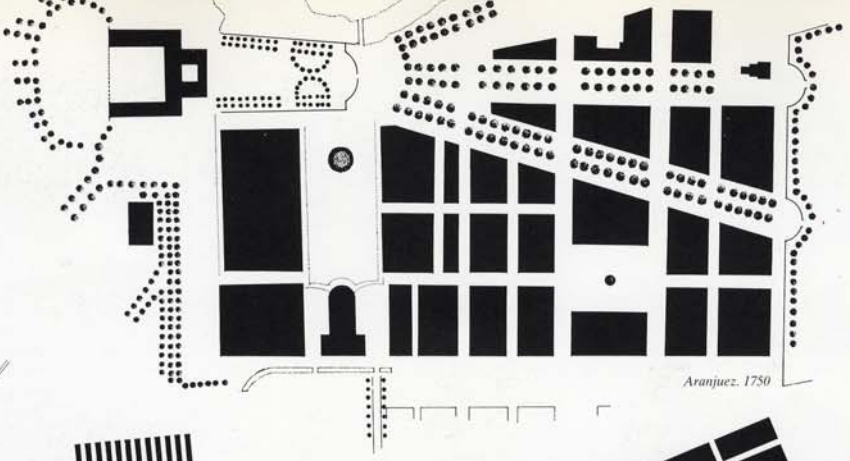
A la mayor racionalidad de los planos en malla ortogonal cabe añadir las mayores facilidades que el señalamiento de los terrenos ofrece. Ello es sumamente importante en ciudades de colonización. No es casual pues, que esta sea la forma predominante en las Nuevas Poblaciones de la Ilustración. Algunas de las que he citado dentro del grupo de trazados jardinescos, presentan plantas que son fruto de la superposición de los dos sistemas. Así puede entenderse el ejemplo más relevante en este sentido, El Puerto de la Paz: a una retícula modulada que se extiende por el territorio de la ciudad se le añade un conjunto de diagonales y figuras geométricas diversas, siendo el resultado una simbiosis formal entre los dos tipos de trazado.

En el plano de Olavide para La Carolina el trazado se resuelve con predominio de la malla ortogonal en la que la superposición de algunas figuras geométricas aporta variedad al conjunto. Después de la embocadura de la entrada a la ciudad sigue una plaza circular pequeña, (la de la Aduana), luego otra en ochavo y en el centro la plaza mayor. Las formas del muro perimetral ayudaban en el plazo concebido por Olavide a romper la uniformidad de las ortogonales. El plano de La Carolina capital de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y sede de la Superintendencia es en realidad el propio de una residencia principiseca. El Palacio del Superintendente domina todo el conjunto de la población. En la parte posterior del Palacio se extendía el jardín privado, del que Ponz da cuenta.

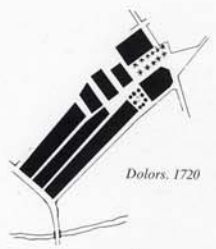
El trazado de la población se encierra en un hexágono oblongo basado en las mismas proporciones inventadas por el matemático Arnolfo di Cambio, empleadas en el trazado de algunas ciudades de nueva fundación en la Toscana medieval. La forma perfecta, en cuanto que completa, del perímetro de la población viene reforzada con la construcción de un muro y debe interpretarse como la traducción de la voluntad fisiócrata de poner límites al crecimiento urbano. El eje que pasa por la puerta del Palacio y cruza la población se prolonga hacia el camino de Sevilla con una avenida en cuyos laterales Olavide situó los huertos. Ciudad cultural y residencia principiseca se añan equilibradamente en el plano de La Carolina, uno de los más excepcionales del siglo XVIII.



Nuevo Baztan. 1718



Aranjuez. 1750



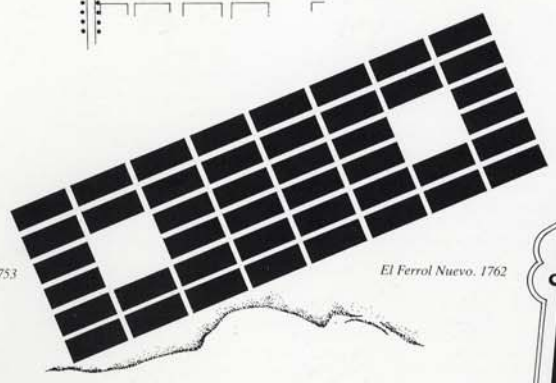
Dolores. 1720



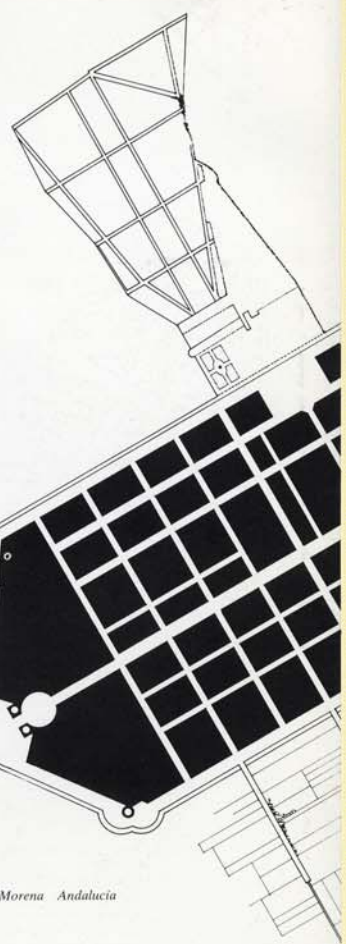
San Fulgencio. 1720.



La Barceloneta. 1753



El Ferrol Nuevo. 1762

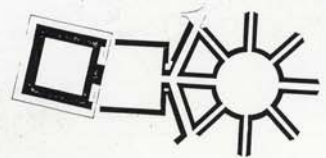


Sierra Morena Andalusia

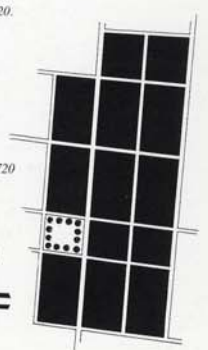


San Felipe Neri. 1720

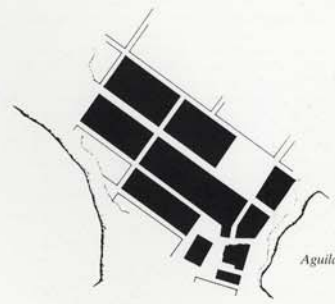
Pias Fundaciones del Cardenal Belluga



San Fernando de Henares. 1746

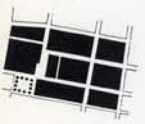


San Luis. 1761

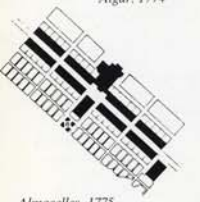


Aguilas. 1766

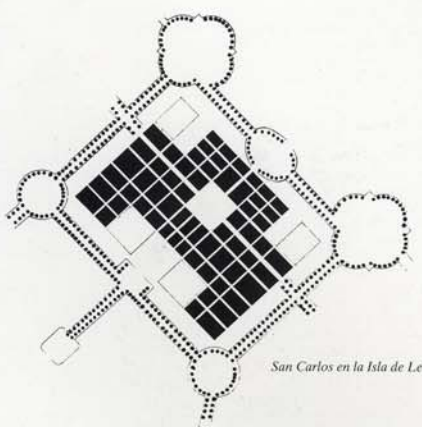
La Carolina. 1767



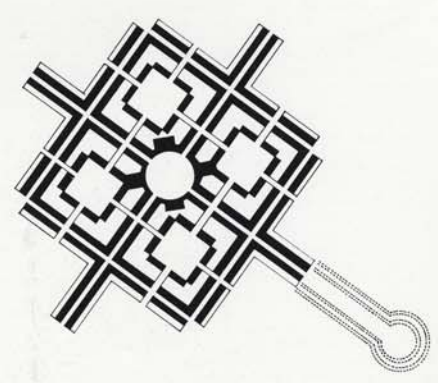
Algar. 1774



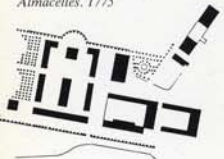
Almacelles. 1775



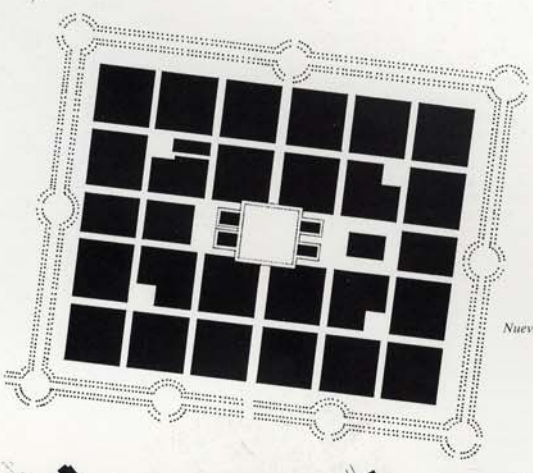
San Carlos en la Isla de León. 1777



Colonia Militar Fernandina. 1803



Torrero. 1776



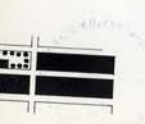
Nueva Sangüesa. 1787



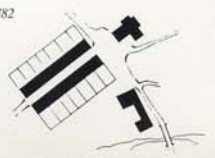
San Carlos de la Rápita. 1780



El Carmen. 1782



Jubera. 1783



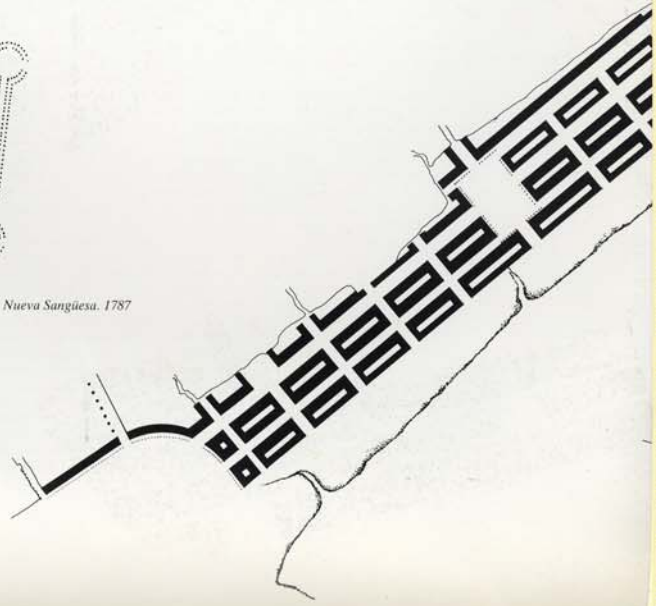
Alamoel de San Agustín. 1788



Alamillo. 1791



Balbanera. 1793





La Carlota. 1767



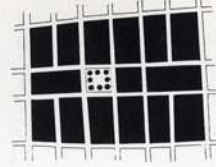
Las Navas. 1767



Miranda del Rey. 1767



Fuentepalmera. 1767



Prado del Rey. 1768



Herrería. 1767



Magaña. 1767



San Miguel de Colera. 1769



Piedralosa. 1767



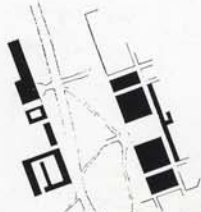
Aldequemada. 1767



La Ventilla. 1767



Nueva Tabarca. 1770



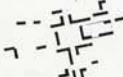
Guarroman. 1767



Seis Casas. 1767



Aldea del Rey. 1767



Ochavillo del Río. 1767



Aldea de la Cruz. 1767



Villalón. 1767



Arquillos. 1767



Montizón. 1767



Silillos. 1767



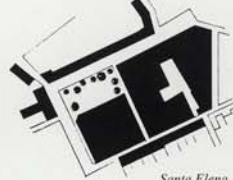
El Porrosillo. 1767



Aldea Hermosa. 1767



Fuentecarreteros. 1767



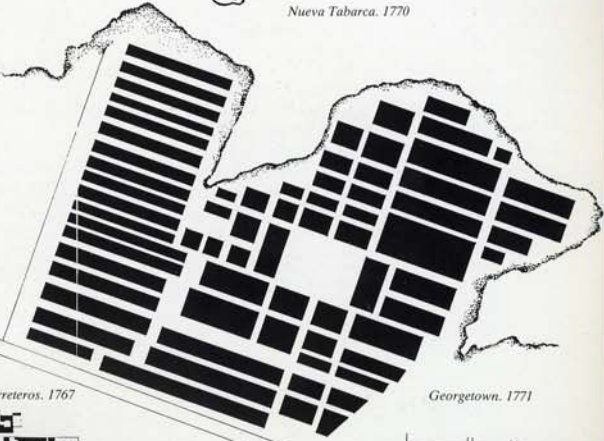
Santa Elena. 1767



Venta de los Santos. 1767



La Luisiana. 1767



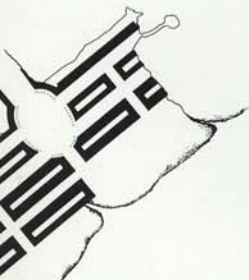
Georgetown. 1771



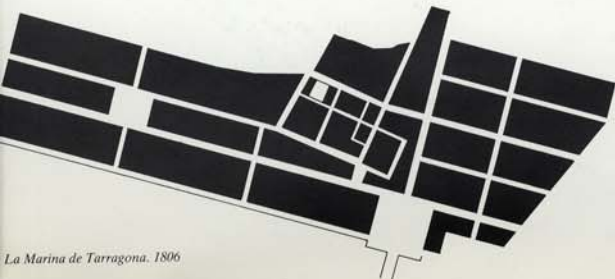
Villanueva de San Carlos. 1773



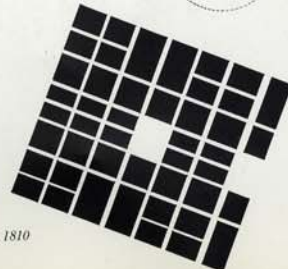
Puerto de la Paz. 1807



Pueblo Nuevo del Mar en València. 1796



La Marina de Tarragona. 1806



Ons. 1810

